



1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 25 de junio de 2025,
2 en la sala de juntas Octavio Ocampo, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de Academia
3 ANMSC2025-O2 presidida por el ME. Guillermo Ramos Palma y estando reunidos los
4 docentes: Lic. Omar Arévalo Zarco y el Dr. Enrique Antonio Camarena Barrera y las
5 docentes: Dra. Fátima Elena Esquivel Rodríguez, MD. Sandra Patricia Arriaga Martínez y
6 la Ing. Gabriela Eloisa Pérez Cárdenas; los alumnos, ***** y ***** y
7 *****.

8 Orden del día:

- 9 1. Lista de presentes.
- 10 2. Declaración de quórum legal (artículo 32 E. O.).
- 11 3. Discusión y probable aprobación del Acta AENMSC-2025-O1.
- 12 4. Discusión y probable aprobación del Acta AENMSC-2025-E3.
- 13 5. Discusión y probable aprobación del Acta AENMSC-2025-E4.
- 14 6. Discusión y probable aprobación del Acta AENMSC-2025-E5.
- 15 7. Discusión y probable aprobación del Acta AENMSC-2025-E6.
- 16 8. Actualización del Comité de Becas por egreso de estudiantes.
- 17 9. Asuntos generales: Solicitud de extensión de plazo.

18 **Punto 01. Lista de presentes.**

19 El ME. Guillermo Ramos Palma indica al secretario de la reunión realice el pase de lista
20 a los presentes para verificar el quórum necesario reportando la asistencia de ocho
21 integrantes del Órgano Colegiado.

22 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

23 Para dar cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad de
24 Guanajuato, el Maestro Ramos, en su calidad de Presidente de la Sesión, declara que
25 existe quórum para poder sesionar.

26 **Punto 03. Discusión y en su caso aprobación del Acta ANMSC2025-O1.**

27 El ME. Guillermo Ramos comenta que el Secretario Académico ya compartió las actas
28 de la sesión para que se realizara con antelación la lectura por lo que pregunta al pleno



29 si existe algún comentario o aportación al no haberla somete a consideración el acta
30 ANMSC2025-O1 la cual resulta aprobada por unanimidad de 08 votos.

31 Punto 04. Discusión y en su caso aprobación del Acta ANMSC2025-E3.

32 Ahora el ME. Ramos Palma pone a consideración del pleno el acta ANMSC2025-E3
33 solicitando, primero, alguna observación, comentario u objeción; al no haberlo procede
34 a someterla a votación. El acta es aprobada por unanimidad de 08 votos.

35 Punto 05. Discusión y en su caso aprobación del Acta ANMSC2025-E4.

36 A continuación, el ME. Ramos pone a consideración del pleno el acta ANMSC2025-E4
37 con la misma dinámica de las anteriores. Se sometió a votación y fue aprobada por
38 unanimidad de 08 votos.

39 Punto 06. Discusión y en su caso aprobación del Acta ANMSC2025-E5.

40 Ahora se pone a consideración el acta ANMSC2025-E5 la cual también es aprobada por
41 unanimidad de 08 votos.

42 Punto 07. Discusión y en su caso aprobación del Acta ANMSC2025-E6.

43 Finalmente, el presidente de la sesión, ME. Guillermo Ramos puso a consideración el
44 acta ANMSC2025-E6 resultando aprobada por unanimidad de 08 votos.

45 Punto 08. Actualización del Comité de Becas por egreso de estudiante.

46 El ME. Guillermo Ramos hizo saber que se hace necesario renovar a dos de los
47 integrantes estudiantes de dicho Comité, pues son alumnos que ya egresan. Pidió
48 entonces dar sus propuestas las cuáles fueron: ****, ****,
49 ****, **** y ****. El Maestro Ramos manifestó que

50 de todas las propuestas sólo se cuenta con una alumna que es de la Sede el Sauz. Pidió
51 entonces que, en aras de contar con una persona que tenga conocimiento de los
52 alumnos de aquella Sede pudiera ser una de las integrantes de este Comité, lo sometió
53 a la consideración de la Academia y por unanimidad de 08 votos se aceptó la propuesta.

54 Luego pidió que se votara por las cuatro propuestas faltantes, en el entendido que
55 ganaría quien obtuviera la mayor cantidad de votos. Se fue mencionando conforme
56 fueron surgiendo las propuestas, quedando de la siguiente manera: ****
57 quien obtuvo 01 voto, **** 03 votos, **** 0 votos y
58 **** 04 votos. Por lo que se acuerda que las alumnas que serán parte del
59 Comité de Becas son: **** y ****.

60 **Punto 06. Asuntos generales: solicitud de extensión de plazo.**

61 El Maestro Ramos Palma hace saber a los integrantes de la Academia que se recibió
62 una solicitud de extensión de plazo por parte de ******, pidió al Secretario
63 Académico, Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo, diera a conocer la situación académica de la
64 persona en mención. El Secretario comentó que el alumno sólo adeuda la UDA de Física
65 II en segunda oportunidad y debe tres servicios sociales, por lo que requerirá al menos
66 de un semestre para arreglar su situación académica.

67 El Director comentó que darle un solo semestre para terminar sus estudios sería un
68 plazo muy justo por lo que propuso darle dos semestres para que arregle su situación.
69 Sometió al pleno la propuesta y, por unanimidad, fue aprobada.

70 Luego hizo saber si alguien tenía un asunto por tratar a lo que la MD. Sandra Patricia
71 Arriaga Martínez preguntó si se tiene contemplado impartir un curso de nivelación con
72 los alumnos de nuevo ingreso, esto para tomar previsiones. A lo que el Director comentó
73 que sí, también manifestó que tiene contemplada una reunión con los coordinadores de
74 área, así como un curso de tutoría y un tamizaje a los alumnos para detectar riesgos.

75 La IBQ. Gabriela Eloísa Pérez Cárdenas preguntó si tiene contemplada una campaña de
76 limpieza que pueda contar como servicio social, a lo que el Director comentó que se
77 revisará si es posible una actividad de esta índole ponerla como servicio social.

78 **ACUERDOS:**

79 **ANMSC2025-O2-A1.** Se aprueba por unanimidad, de 08 votos, el acta ANMSC2025-O1.

80 **ANMSC2025-O2-A2.** Se aprueba por unanimidad, de 08 votos, el acta ANMSC2025-E3.

81 **ANMSC2025-O2-A3.** Se aprueba por unanimidad, de 08 votos, el acta ANMSC2025-E4.

82 **ANMSC2025-O2-A4.** Se aprueba por unanimidad, de 08 votos, el acta ANMSC2025-E5.

83 **ANMSC2025-O2-A5.** Se aprueba por unanimidad, de 08 votos, el acta ANMSC2025-E6.

84 **ANMSC2025-O2-A6.** Se aprueba por unanimidad de 08 votos que las alumnas
85 ***** y ***** formen parte del Comité de Becas de la Escuela.

86 **ANMSC2025-O2-A7.** Se aprueba por unanimidad de 08 votos la extensión de plazo
87 hasta por dos semestres: agosto-diciembre 2025 y enero-junio 2026 del alumno:
88 *****.



89 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 25 de junio de 2025.- El Secretario de la Academia
90 de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo** - Rúbrica.

91 EL SUSCRITO, LIC. J. RAÚL ROSILLO ARROYO, SECRETARIO DE LA ESCUELA DE NIVEL
92 MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON
93 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
94 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE
95 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

96

CERTIFICA

98 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
99 Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN**
100 **ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA CELEBRADA EL 25 DE JUNIO**
101 **DE 2025, APROBADA MEDIANTE ACUERDO ENMSC2025-O3-01 EN LA TERCERA**
102 **SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025. DOY FE.**